



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de mayo de 2017)

Andalucía
Aragón
Asturias
Balears
Canarias

Cantabria
Castilla-La Mancha
Castilla y León
Cataluña
Extremadura

Galicia
La Rioja
Madrid
Murcia
Navarra

País Vasco
Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Proyectos que fomenten la participación social de las mujeres y la promoción de la Igualdad de Género. Subvenciones. Ejercicio 2017.

EXTRACTO de la Resolución de 28 de abril de 2017, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca para el ejercicio 2017, la línea de subvención del Instituto Andaluz de la Mujer en régimen de concurrencia competitiva a Asociaciones y Federaciones de Mujeres para la realización de proyectos que fomenten la participación social de las mujeres y la promoción de la Igualdad de Género.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto.

(BOJA de 8 de mayo de 2017)

Atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social. Subvenciones. Ejercicio 2017.

EXTRACTO de la Resolución de 2 de mayo de 2017, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social, para el ejercicio 2017.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 30 días naturales desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto.

(BOJA de 8 de mayo de 2017)

Calendario de fiestas laborales. Año 2018.

DECRETO 63/2017, de 2 de mayo, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018.

(BOJA de 9 de mayo de 2017)

Jóvenes andaluces o residentes en Andalucía. Proyectos empresariales (Programa «Innovactiva 6000»). Subvenciones. Ejercicio 2017.

EXTRACTO de la Orden de 2 de mayo de 2017, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud, a jóvenes andaluces o residentes en Andalucía, para poner en funcionamiento proyectos empresariales en Andalucía (Programa «Innovactiva 6000»), para el ejercicio 2017.

.../...

.../...

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente Extracto.

(BOJA de 12 de mayo de 2017)

Juventud andaluza. Subvenciones. Ejercicio 2017.

EXTRACTO de la Orden de 2 de mayo de 2017, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por el Instituto Andaluz de la Juventud, a Asociaciones Juveniles, Federaciones de Asociaciones Juveniles, Secciones Juveniles de otras Entidades y Grupos de Corresponsales Juveniles, para la realización de actuaciones dirigidas a la juventud andaluza, para el ejercicio 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente Extracto previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(BOJA de 12 de mayo de 2017)

ARAGÓN (CC. AA.)

Plan de Inspección de Vivienda para 2017.

ORDEN VMV/549/2017, de 31 de marzo, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Vivienda para 2017.

(BOA de 2 de mayo de 2017)

Contratación de personas jóvenes desempleadas. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden EIE/1165/2016, de 6 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo en el ámbito de colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, para la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

(BOA de 4 de mayo de 2017)

Creación y consolidación del empleo y mejora de la competitividad en cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales. Subvenciones.

ORDEN EIE/588/2017, de 21 de abril, por la que se convocan para el año 2017 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/607/2016, de 6 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la creación y consolidación del empleo y mejora de la competitividad en cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales.

El artículo 15 de la Orden EIE/607/2016, de 6 de junio, determina los plazos de presentación de solicitudes de las distintas subvenciones establecidas en la misma.

No obstante, para aquellos supuestos subvencionables que, encontrándose dentro del ámbito temporal de la presente convocatoria, se hubieran producido con anterioridad a la publicación de la misma, el cómputo de los plazos previstos en las bases reguladoras se iniciará el día siguiente al de dicha publicación.

(BOA de 9 de mayo de 2017)

Horarios comerciales y apertura en festivos.

LEY 3/2017, de 4 de mayo, por la que se modifica la Ley 7/2005, de 4 de octubre, de horarios comerciales y apertura en festivos.

(BOA de 15 de mayo de 2017)

ASTURIAS (CC. AA.)

Alquiler de vivienda. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2017, de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, por la que se modifican las bases reguladoras para la concesión de subvenciones al alquiler de vivienda.

(BOPA de 5 de mayo de 2017)

Programa Juventud Asturiana Cooperante 2017. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 27 de abril de 2017, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se aprueba la convocatoria pública de ayudas para la ejecución del Programa Juventud Asturiana Cooperante 2017. BDNS(Identif.): 344761.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial del Principado de Asturias el presente extracto.

(BOPA de 5 de mayo de 2017)

Contratos para la formación y el aprendizaje para la obtención del certificado de profesionalidad. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 27 de abril de 2017, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria plurianual de subvenciones a empresas del Principado de Asturias para la celebración de contratos para la formación y el aprendizaje para la obtención del certificado de profesionalidad. BDNS (Identif.): 344491.

Plazo de Presentación.

- Contratos formalizados entre el 1 de agosto de 2016 y el 30 abril de 2017 (ambos inclusive): Desde la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del extracto de la presente convocatoria y hasta el 31 de mayo de 2017 (ambos inclusive).
 - Contratos formalizados en mayo de 2017: Desde el 1 hasta el 30 de junio de 2017 (ambos inclusive).
 - Contratos formalizados en junio de 2017: Desde el 1 hasta el 31 de julio de 2017 (ambos inclusive).
 - Contratos formalizados en julio de 2017: Desde el 1 hasta el 31 de agosto de 2017 (ambos inclusive).
 - Contratos formalizados en agosto de 2017: Desde el 1 hasta el 30 de septiembre de 2017 (ambos inclusive).
 - Contratos formalizados en septiembre de 2017: Desde el 1 hasta el 31 de octubre de 2017 (ambos inclusive).
-

(BOPA de 5 de mayo de 2017)

Jóvenes. Contratos en prácticas. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 27 de abril de 2017, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria 2017 de subvenciones a empresas del Principado de Asturias por la celebración de contratos en prácticas formalizados con jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. BDNS (Identif.): 344492.

Plazo de Presentación.

- Contratos formalizados desde el 1 de julio de 2016 y hasta el 30 de abril de 2017: Desde la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del extracto de la presente convocatoria y hasta el 31 de mayo de 2017 (ambos inclusive).
- Contratos formalizados en mayo de 2017: Desde el 1 al 30 de junio de 2017.
- Contratos formalizados en junio de 2017: Desde el 1 al 31 de julio de 2017.
- Contratos formalizados en julio de 2017: Desde el 1 al 31 de agosto de 2017.
- Contratos formalizados en agosto de 2017: Desde el 1 al 30 de septiembre de 2017.
- Contratos formalizados en septiembre de 2017: Desde el 1 al 31 de octubre de 2017.
- Contratos formalizados en octubre de 2017: Desde el 1 al 30 de noviembre de 2017.
- Contratos formalizados en noviembre de 2017: Desde el 1 al 31 de diciembre de 2017.

(BOPA de 5 de mayo de 2017)

Programas relacionados con la consecución del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2017, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a asociaciones de mujeres y otras entidades para la realización de programas relacionados con la consecución del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

(BOPA de 9 de mayo de 2017)

BALEARES (CC. AA.)

Proyectos de cooperantes. Subvenciones. Año 2017.

RESOLUCIÓN de la Consejera de Servicios Sociales y Cooperación de las Islas Baleares de 26 de abril de 2017 por la cual se establece la convocatoria de subvenciones para ejecutar proyectos de cooperantes para el año 2017.

El plazo para presentar las solicitudes es de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

(BOIB de 2 de mayo de 2017)

Actividades relacionadas con la salud y el consumo. Subvenciones.

ORDEN de la consejera de Salud de 5 de mayo de 2017 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones y premios para la realización de actividades relacionadas con la salud y el consumo.

(BOIB de 10 de mayo de 2017)

Rehabilitación de viviendas para mejorar su accesibilidad. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Territorio, Energía y Movilidad de 2 de mayo de 2017, por la que se convocan ayudas de rehabilitación de viviendas para mejorar su accesibilidad.

El plazo para presentar las solicitudes de ayuda de rehabilitación de viviendas para mejorar su accesibilidad empezará 5 días hábiles después de que se haya publicado esta Resolución y acabará 60 días naturales desde que se inicie el plazo de presentación de solicitudes.

(BOIB de 11 de mayo de 2017)

CANARIAS (CC. AA.)

Servicio Canario de la Salud.

ORDEN de 21 de abril de 2017, por la que se incluyen en el Anexo I del Decreto 81/2009, de 16 de junio, que establece los precios públicos de los servicios sanitarios prestados por el Servicio Canario de la Salud y se fijan sus cuantías, determinadas técnicas y prestaciones.

(BOCA de 4 de mayo de 2017)

Perros de asistencia para personas con discapacidad.

LEY 3/2017, de 26 de abril, de perros de asistencia para personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Canarias.

(BOCA de 8 de mayo de 2017)

CANTABRIA (CC. AA.)

Personas con discapacidad. Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden HAC/19/2017, de 17 de abril de 2017, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2017 de subvenciones del programa de empleo con apoyo como medida de fomento del empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo en el ámbito de la CA de Cantabria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 2 de mayo de 2017)

Contratación indefinida de trabajadores de las unidades de apoyo. Subvenciones destinadas a financiar los costes laborales y de S.S.

EXTRACTO de la Orden HAC/20/2017, de 17 de abril, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar los costes laborales y de S.S. derivados de la contratación indefinida de trabajadores de las unidades de apoyo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 2 de mayo de 2017)

Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia.

ORDEN UMA/20/2017, de 19 de abril, por la que se modifica la Orden EMP/48/2009, de 24 de abril, por la que se desarrolla el catálogo de servicios del sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia y se regula la aportación económica de las personas usuarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 2 de mayo de 2017)

Organizaciones sindicales con menor representatividad. Fomento del diálogo social. Subvenciones.

ORDEN HAC/21/2017, de 19 de abril de 2017, por la que se modifica la Orden HAC/10/2016, de 29 de marzo de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a las organizaciones sindicales con menor representatividad para el fomento del diálogo social.

(BOC de 2 de mayo de 2017)

INNOVA. Subvenciones. Año 2017.

EXTRACTO de la Orden INN/11/2017, de 12 de abril, por la que se convoca para el año 2017 la línea de subvenciones INNOVA.

Las solicitudes de subvenciones deberán presentarse dentro de los dos meses siguientes a la publicación del extracto de esta Orden de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 3 de mayo de 2017)

Contratación de personas desempleadas en la realización de servicios de interés general y social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden HAC/18/2017, de 17 de abril, que aprueba la convocatoria para 2017 de subvenciones en el ámbito de colaboración con asociaciones, fundaciones y otras instituciones sin ánimo de lucro que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Cantabria para la contratación de personas desempleadas en la realización de servicios de interés general y social.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 10 de mayo de 2017)

Realización de actividades europeas a realizar por los Puntos de Información Europeos. Subvenciones. Año 2017.

EXTRACTO de la convocatoria de subvenciones a otorgar a Municipios para la realización de actividades europeas por los Puntos de Información Europeos en 2017.

Plazo: Quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 15 de mayo de 2017)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Personas desempleadas. Transporte, manutención, alojamiento y conciliación. Becas y ayudas. Periodo 2016-2017.

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2017, de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones de becas y ayudas de transporte, manutención, alojamiento y conciliación para las personas desempleadas que asistan a los cursos de la Modalidad V programados para el periodo 2016-2017. Extracto BDNS (Identif.): 344237.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta que finalicen los cursos programados o hasta el agotamiento del crédito si es anterior.

(DOCM de 3 de mayo de 2017)

Programa de Promoción de Cooperativas y Sociedades Laborales. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2017, de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, por la que se publica el crédito disponible y el plazo de presentación de solicitudes para 2017, de las subvenciones previstas en el Decreto 22/2017, de 21 de marzo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones en el marco del Programa de Promoción de Cooperativas y Sociedades Laborales en Castilla-La Mancha. Extracto BDNS (Identif.): 345255.

El plazo de presentación de solicitudes para el ejercicio 2017 se iniciará el día siguiente al de publicación de la Resolución y su extracto en el Diario Oficial de Castilla-la Mancha y finalizará el día 15 de noviembre de 2017.

(DOCM de 10 de mayo de 2017)

Realización de actuaciones urgentes e incidencias imprevisibles por las entidades locales. Subvenciones.

ORDEN 86/2017, de 2 de mayo, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a la realización de actuaciones urgentes e incidencias imprevisibles por las entidades locales de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 10 de mayo de 2017)

Programas de prevención del consumo de drogas o de otras conductas adictivas y programas de educación de calle para personas con drogodependencia. Subvenciones. Año 2017.

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2017, de la Dirección General de Salud Pública y Consumo, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a ayuntamientos de Castilla-La Mancha para el desarrollo de programas de prevención selectiva e indicada del consumo de drogas o de otras conductas adictivas y programas de educación de calle para personas con drogodependencia para el año 2017. Extracto BDNS (Identif.): 345355.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y los declarados festivos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución de convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 10 de mayo de 2017)

Programas de atención a personas con adicciones. Subvenciones. Año 2017.

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2017, de la Dirección General de Salud Pública y Consumo, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro para el funcionamiento de centros y el desarrollo de programas de atención a personas con adicciones en Castilla-La Mancha para el año 2017. Extracto BDNS (Identif.): 345338.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y los declarados festivos, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución de convocatoria y de su extracto, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 10 de mayo de 2017)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Trabajadores con 55 ó más años de edad. Extinción de sus contratos de trabajo por proceder de una empresa en crisis. Ayudas.

ORDEN EMP/306/2017, de 20 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de una línea de ayudas destinada, en el ámbito de Castilla y León, a trabajadores con 55 ó más años de edad, por extinción de sus contratos de trabajo por proceder de una empresa en crisis.

(BOCL de 3 de mayo de 2017)

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo que hayan agotado el derecho a percibir la prestación contributiva por desempleo. Ayudas.

ORDEN EMP/307/2017, de 20 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de una línea de ayuda destinada, en el ámbito de Castilla y León, a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo que hayan agotado el derecho a percibir la prestación contributiva por desempleo.

(BOCL de 3 de mayo de 2017)

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo o reducción de la jornada. Ayudas.

ORDEN EMP/309/2017, de 20 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de una línea de ayuda destinada, en el ámbito de Castilla y León, a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo o reducción de la jornada.

(BOCL de 3 de mayo de 2017)

Empresas de inserción laboral para el personal de acompañamiento. Subvenciones.

ORDEN EMP/320/2017, de 26 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a empresas de inserción laboral para el personal de acompañamiento.

(BOCL de 8 de mayo de 2017)

Programa de apoyo a proyectos de investigación. Subvenciones.

ORDEN EDU/333/2017, de 5 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del programa de apoyo a proyectos de investigación, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

(BOCL de 15 de mayo de 2017)

CATALUÑA (CC. AA.)

Presupuestos de la Generalidad.

CORRECCIÓN de erratas en la Ley 4/2017, de 28 de marzo, de presupuestos de la Generalidad de Cataluña para 2017 (DOGC núm. 7340, de 30.3.2017).

(DOGC de 2 de mayo de 2017)

Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda.

DECRETO 40/2017, de 2 de mayo, de reestructuración del Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda.

(DOGC de 4 de mayo de 2017)

Plan anual de cooperación al desarrollo para el 2017.

ACUERDO GOV/57/2017, de 2 de mayo, por el que se aprueba el Plan anual de cooperación al desarrollo para el 2017.

(DOGC de 4 de mayo de 2017)

Proyectos de cooperación al desarrollo y de educación para el desarrollo. Subvenciones. Año 2017.

RESOLUCIÓN EXI/982/2017, de 5 de mayo, por la que se abre convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo y de educación para el desarrollo para el año 2017 (ref. BDNS 344726).

El plazo de presentación de las solicitudes de las dos líneas de subvención es de 15 días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria al Diari Oficial de la Generalitat de Cataluña.

(DOGC de 11 de mayo de 2017)

Servicios integrales de orientación, acompañamiento y soporte a la inserción de las personas con discapacidad o trastornos de la salud mental. Subvenciones.

CORRECCIÓN de erratas de la Orden TSF/294/2016, de 28 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de los servicios integrales de orientación, acompañamiento y soporte a la inserción de las personas con discapacidad o trastornos de la salud mental (DOGC núm. 7242, de 8.11.2016).

(DOGC de 15 de mayo de 2017)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Fomento de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas. Subvenciones. Año 2017.

EXTRACTO de la Orden de 3 de abril de 2017 por la que realiza la convocatoria de subvenciones destinadas al fomento de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 16 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de su orden de convocatoria y del presente extracto de la misma previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 30/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(DOE de 8 de mayo de 2017)

Fomento del empleo en el ámbito de la economía social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 24 de abril de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para el fomento del empleo en el ámbito de la economía social al amparo del Decreto 89/2016.

Plazo de presentación de solicitudes: Durante el periodo de vigencia de la presente convocatoria, que se inicia desde el día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la presente convocatoria y del extracto de la misma previsto en el artículo 20.8 a) de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y finaliza el 31 de marzo de 2018, la subvención deberá solicitarse a partir de la fecha de alta o variación de datos, durante el mes en el que se produce el alta o la variación de datos en Seguridad Social de las personas socias o trabajadoras contratadas cuyos puestos se subvencionan, y los cinco meses naturales siguientes a aquel en que se produce tal alta o variación. En los casos de sociedades o entidades de nueva creación, si la acción subvencionable se hubiere producido con anterioridad a la fecha en la que la sociedad o entidad beneficiaria hubiera finalizado las actuaciones para su inscripción definitiva, el plazo al que se refiere el párrafo anterior comenzará a computarse a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura, para el caso de cooperativas, la fecha de inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, en el caso de sociedades laborales, o la fecha de inscripción en el Registro extremeño de Asociaciones correspondiente, para el caso de entidades asociativas.

(DOE de 8 de mayo de 2017)

Fomento de la contratación indefinida. Subvenciones. Ejercicio 2017-2018.

EXTRACTO de la Orden de 25 de abril de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para el fomento de la contratación indefinida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al ejercicio 2017-2018.

Plazo de presentación de solicitudes: Durante la vigencia de la convocatoria, que será de un año a contar desde el día siguiente a la publicación de la orden y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura, las entidades interesadas deberán solicitar las subvenciones dentro del plazo de dos meses, contado a partir de la fecha de inicio de la contratación o de la transformación objeto de los beneficios.

(DOE de 8 de mayo de 2017)

Apoyo a Entidades Asociativas de la Economía Social y el Autoempleo. Ayudas.

DECRETO 56/2017, de 2 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a apoyar a Entidades Asociativas de la Economía Social y el Autoempleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 8 de mayo de 2017)

Promoción de la continuidad de las pymes de Extremadura. Ayudas.

EXTRACTO de la Orden de 3 de mayo de 2017 por la que se realiza la convocatoria de ayudas destinadas a promover la continuidad de las pymes de Extremadura mediante la planificación de los procesos de relevo empresarial. (2017050180) BDNS (Identif.): 345500

El plazo para presentar solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación de la convocatoria junto con el presente extracto, en el Diario Oficial de Extremadura y finalizará el 15 de diciembre de 2017.

(DOE de 12 de mayo de 2017)

Observatorio del VI Plan de Juventud de Extremadura.

DECRETO 59/2017, de 10 de mayo, por el que se crea el Observatorio del VI Plan de Juventud de Extremadura.

(DOE de 15 de mayo de 2017)

Emigración. Ayudas.

DECRETO 60/2017, de 10 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a financiar gastos de equipamiento de las comunidades extremeñas en el exterior y sus federaciones.

(DOE de 15 de mayo de 2017)

GALICIA (CC. AA.)

Programa para implantar la responsabilidad social empresarial (RSE), la igualdad laboral y la conciliación laboral y personal. Ayudas. año 2017.

EXTRACTO de la Orden de 12 de abril de 2017 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de ayudas para implantar la responsabilidad social empresarial (RSE), la igualdad laboral y la conciliación laboral y personal, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, y se procede a su convocatoria para el año 2017.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 3 de mayo de 2017)

Cooperación para el desarrollo en el exterior. Subvenciones. Año 2017.

EXTRACTO de la Orden de 26 de abril de 2017 por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo en el exterior promovidos por los agentes de cooperación y se convocan para el año 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 8 de mayo de 2017)

Personas con discapacidad. Criterios de reparto del fondo de acción social.

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se ordena la publicación de los criterios de reparto del fondo de acción social para el ejercicio económico del año 2016 relativos a la ayuda para la atención de personas con discapacidad.

(DOG de 8 de mayo de 2017)

Fomento del empleo y mejora de la empleabilidad. Ayudas y subvenciones. Año 2017.

EXTRACTO de la Orden de 2 de mayo de 2017 por la que se establecen las bases que regulan las ayudas y subvenciones para el fomento del empleo y mejora de la empleabilidad en el ámbito de colaboración con las entidades locales y se procede a su convocatoria para el ejercicio del año 2017.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 8 de mayo de 2017)

Presentación electrónica de solicitudes, escritos y comunicaciones.

ORDEN de 4 de mayo de 2017, conjunta de la Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia y de la Consellería de Hacienda, por la que se aprueba la puesta en funcionamiento del servicio para la presentación electrónica de solicitudes, escritos y comunicaciones que no cuenten con un sistema electrónico específico ni con un modelo electrónico normalizado.

(DOG de 8 de mayo de 2017)

Organizaciones sindicales. Subvenciones. Año 2017.

EXTRACTO de la Orden de 26 de abril de 2017 por la que se regula el régimen de subvenciones a las organizaciones sindicales para el año 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 10 de mayo de 2017)

Nuevos emprendedores. Ayudas.

CORRECCIÓN de errores. Resolución de 30 de marzo de 2017 por la que se da publicidad del acuerdo del Consejo de Dirección que aprueba las bases reguladoras de las ayudas para nuevos emprendedores, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, y se procede a su convocatoria en régimen de concurrencia competitiva (Galicia Emprende).

(DOG de 12 de mayo de 2017)

Programa Diseñando tu futuro. Año 2017.

EXTRACTO de la Orden de 3 de mayo de 2017 por la que se establecen las bases del programa Diseñando tu futuro, y se procede a su convocatoria para el año 2017.

.../...

.../...

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la orden de convocatoria en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá cómo último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación.

(DOG de 12 de mayo de 2017)

Programa de movilidad transnacional juvenil Galeuropa. Año 2017.

EXTRACTO de la Orden de 2 de mayo de 2017 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de movilidad transnacional juvenil Galeuropa dirigido a las personas inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil con cargo al Programa operativo de empleo juvenil y se procede a su convocatoria para el año 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la orden de convocatoria en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación.

(DOG de 15 de mayo de 2017)

LA RIOJA (CC. AA.)

Trabajadores desempleados. Acciones de formación profesional para el empleo. Ayudas y becas.

ORDEN 5/2017, de 25 de abril, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, reguladora de las bases reguladoras para la concesión de ayudas y becas a trabajadores desempleados por su participación como alumnos en acciones de formación profesional para el empleo.

El plazo para la presentación de solicitudes será desde el primer día del inicio de la acción formativa o desde el día de la incorporación del trabajador desempleado a la misma, si esta se produjera posteriormente, y como límite máximo hasta los 10 días siguientes a la finalización de la acción formativa. Si la acción formativa incluye un módulo de prácticas profesionales no laborales, a efectos del cómputo de los 10 días siguientes a la finalización de la acción formativa, se entenderá como fecha final del curso la fecha coincidente con el día que finalice sus prácticas profesionales el último de los alumnos participantes en la acción formativa.

(BOR de 3 de mayo de 2017)

Intervención de servicios sociales en atención temprana.

ORDEN 2/2017, de 28 de abril, de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, por la que se modifica la Orden 2/2010, de 11 de enero, de la Consejería de Servicios Sociales, por la que se regula el procedimiento para la intervención de servicios sociales en atención temprana.

(BOR de 5 de mayo de 2017)

Renta de Ciudadanía.

LEY 4/2017, de 28 de abril, por la que se regula la Renta de Ciudadanía de La Rioja.

(BOR de 5 de mayo de 2017)

Consejo Asesor en Formación y Empleo.

DECRETO 14/2017, de 5 de mayo, por el que se modifica el Decreto 21/2013, de 14 de junio, por el que se crea y regula el Consejo Asesor en Formación y Empleo.

(BOR de 10 de mayo de 2017)

MADRID (CC. AA.)

Mantenimiento de empleo en las Agrupaciones Municipales de la Sierra Norte de Madrid. Subvenciones. Año 2017.

EXTRACTO de la Orden 404/2017, de 3 de marzo, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se convocan las subvenciones para el mantenimiento de empleo en las Agrupaciones Municipales de la Sierra Norte de Madrid para el año 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del extracto de la Orden de convocatoria.

(BOCM de 5 de mayo de 2017)

Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios.

DECRETO 53/2017, de 9 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 134/2004, de 9 de septiembre, por el que se crea el Observatorio Regional de Riesgos Sanitarios de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 11 de mayo de 2017)

Uso de servicios de innovación en las pequeñas empresas (Programa «Cheque Innovación»). Ayudas. Periodo 2014-2020.

ACUERDO de 25 de abril de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 21 de junio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el procedimiento de concesión directa de ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para incentivar el uso de servicios de innovación en las pequeñas empresas (Programa «Cheque Innovación»), dentro del programa operativo de la Comunidad de Madrid para el periodo 2014-2020.

(BOCM de 12 de mayo de 2017)

MURCIA (CC. AA.)

Administración Regional.

DECRETO 3/2017, de 4 de mayo, del Presidente, de reorganización de la Administración Regional.

(BORM de 5 de mayo de 2017)

Fomento de la contratación y de las prácticas no laborales. Subvenciones.

ORDEN de 3 de mayo de 2017 del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación por la que se modifica la Orden de 6 de abril de 2015, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para el fomento de la contratación y de las prácticas no laborales en la Región de Murcia.

(BORM de 9 de mayo de 2017)

Jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Formación para el empleo. Subvenciones.

ORDEN de 3 de mayo de 2017 del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se modifica la Orden de 27 de julio de 2016, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se regula un programa específico de formación para el empleo dirigido a los jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, y se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

(BORM de 9 de mayo de 2017)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2017.

ORDEN de 28 de abril de 2017, por la que se modifica el calendario de apertura al público de comercios en domingos y festivos en la Comunidad de Murcia para el año 2017.

(BORM de 13 de mayo de 2017)

Internacionalización de las empresas de la Región de Murcia en el marco del Plan Internacionaliza-Pyme 2014-2020. Ayudas.

ORDEN de 3 de mayo de 2017 por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a la internacionalización de las empresas de la Región de Murcia en el marco del Plan Internacionaliza-Pyme 2014-2020, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

(BORM de 15 de mayo de 2017)

NAVARRA (CC. AA.)

Ayudas para la elaboración y presentación de proyectos a los programas internacionales y comunitarios a través de los que se financia la I+D+I.

EXTRACTO de la Resolución 24E/2017, de 6 de abril, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria de 2017 de «Ayudas para la elaboración y presentación de proyectos a los programas internacionales y comunitarios a través de los que se financia la I+D+I.

El plazo para la presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará el 15 de diciembre de 2017, incluido, salvo que con anterioridad se agote el crédito presupuestario de la convocatoria.

(BON de 3 de mayo de 2017)

«Bonos tecnológicos para PYME 2017». Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución 25E/2017, de 6 de abril, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación por la que se aprueba la convocatoria de la subvención «Bonos tecnológicos para PYME 2017».

El plazo para la presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará:

Un mes después para aquellas actuaciones que ya estén realizadas en la fecha de publicación.

El 29 de septiembre de 2017, incluido, para el resto de actuaciones.

(BON de 3 de mayo de 2017)

Actuaciones colaborativas de clústeres y empresas. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución 180E/2017, de 7 de abril, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria de 2017 de subvenciones a actuaciones colaborativas de clústeres y empresas.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra que finalizara el mismo día de la publicación del mes de vencimiento.

(BON de 3 de mayo de 2017)

Proyectos dirigidos a fomentar y promover la igualdad entre mujeres y hombres y el programa «Pactos Locales por la Conciliación». Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden Foral 7E/2017, de 11 de abril, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua a Entidades Locales de Navarra, para desarrollar proyectos dirigidos a fomentar y promover la igualdad entre mujeres y hombres y el programa «Pactos Locales por la Conciliación».

El plazo de presentación de solicitudes y documentación requerida será de 21 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de estas bases en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 5 de mayo de 2017)

Proyectos sobre riesgos laborales. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución 186E/2017, de 27 de abril, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria del año 2017 de la subvención a entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos sobre riesgos laborales.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 20 días naturales que comenzará el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 9 de mayo de 2017)

Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres.

ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 12 de abril de 2017, por el que se crea la Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres y se aprueban sus funciones y composición

(BON de 10 de mayo de 2017)

Contratación de doctorandos y doctorandas. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución 26E/2017, de 24 de abril, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención «Ayudas para la contratación de doctorandos y doctorandas por empresas y organismos de investigación y difusión de conocimientos: Doctorados industriales 2018-2020».

El plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes, y comenzará el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 10 de mayo de 2017)

Proyectos en materia de responsabilidad social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución 190E/2017 de 28 de abril, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria de subvención para proyectos en materia de responsabilidad social.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales, que comenzará el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 11 de mayo de 2017)

Consejo Navarro de la Formación Profesional.

DECRETO FORAL 23/2017, de 12 de abril, por el que se modifica el Decreto Foral 247/2000, de 3 de julio, por el que se crea el Consejo Navarro de la Formación Profesional.

(BON de 12 de mayo de 2017)

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

DECRETO FORAL 25/2017, de 26 de abril, por el que se modifica el Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

(BON de 15 de mayo de 2017)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Calendario de Fiestas Laborales. Año 2018.

DECRETO 148/2017, de 25 de abril, por el que se aprueba el Calendario Oficial de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2018.

(BOPV de 2 de mayo de 2017)

Trabajadores y trabajadoras desempleadas. Acciones formativas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2017, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria para el año 2017, de las subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores y trabajadoras desempleadas, en el marco del Decreto 82/2016, de 31 de mayo, por el que se ordena la Formación Profesional para el Empleo en Euskadi.

.../...

.../...

El plazo para la presentación de solicitudes de subvención comenzará el día siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará:

- a) Para las solicitudes de ayudas para la realización de acciones formativas con compromiso de contratación (art. 3.3 a), el día 31 de octubre de 2017.
 - b) Para las solicitudes de ayudas para la realización del resto de acciones formativas (artículo 3.3 b), el día 14 de septiembre de 2017, si bien, dentro de este plazo, se prevén en el artículo 7.2.2.1 dos procedimientos de selección consecutivos.
-

*(BOPV de 2 de mayo de 2017
y corrección de errores de 11 de mayo de 2017)*

Gestión de Emergencias.

DECRETO LEGISLATIVO 1/2017, de 27 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Gestión de Emergencias.

(BOPV de 5 de mayo de 2017)

Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 71/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

(BOPV de 9 de mayo de 2017)

Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 74/2011, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras.

(BOPV de 9 de mayo de 2017)

Programas de prevención y control del VIH/sida, hepatitis C (HC) e infecciones de transmisión sexual (ITS).

ORDEN de 11 de abril de 2017, del Consejero de Salud, por la que se convocan ayudas dirigidas a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de prevención y control del VIH/sida, hepatitis C (HC) e infecciones de transmisión sexual (ITS) en el País Vasco.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 10 de mayo de 2017)

Empresas. Acciones estratégicas formativas. Ayudas. Ejercicio 2017.

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2017, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria, para el ejercicio 2017, de las ayudas económicas para la realización de acciones estratégicas formativas que se desarrollen por parte de las empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco

(BOPV de 12 de mayo de 2017)

Personas trabajadoras ocupadas. Formación para el empleo. Ayudas. Ejercicio 2017.

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2017, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria, para el ejercicio 2017, de las ayudas económicas a la formación para el empleo de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de Lanbide.

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 12 de mayo de 2017)

Programa Interlehian. Apoyo a la participación en licitaciones internacionales. Año 2017.

ORDEN de 12 de abril de 2017, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se regula y convoca, para el ejercicio 2017, el Programa Interlehian, de apoyo a la participación en licitaciones internacionales.

(BOPV de 15 de mayo de 2017)

VALENCIA (CC. AA.)

Entidades locales y entidades sin ánimo de lucro. Proyectos de inversión en equipamiento y obras de centros de atención a personas con diversidad funcional. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 18 de abril de 2017, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para proyectos de inversión en equipamiento y obras de centros de atención a personas con diversidad funcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en extracto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 2 de mayo de 2017)

Programa de ayudas al alquiler de vivienda. Ejercicio 2017.

EXTRACTO de la Resolución de 25 de abril de 2017, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las ayudas del Programa de ayudas al alquiler de vivienda.

El plazo para la presentación de la solicitud de ayuda será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución de convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 3 de mayo de 2017)

Planes de internacionalización de las pymes. Ayudas. Ejercicio 2017.

EXTRACTO de la Resolución de 18 de abril de 2017, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas a los planes de internacionalización de las pymes de la Comunitat Valenciana, con cargo al presupuesto del ejercicio 2017.

.../...

.../...

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana y finaliza el 16 de junio de 2017.

(DOGV de 4 de mayo de 2017)

Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.

DECRETO 57/2017, de 28 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 160/2015, de 18 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.

(DOGV de 4 de mayo de 2017)

Apoyo a la promoción exterior. Ayudas. Ejercicio 2017.

EXTRACTO de la Resolución de 2 de mayo de 2017, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se convocan las ayudas de apoyo a la promoción exterior de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2017.

El plazo para la presentación de solicitudes será desde el 15 de junio hasta el 29 de septiembre de 2017.

(DOGV de 4 de mayo de 2017)

Reglamento del Consejo Valenciano del Emprendedor.

DECRETO 55/2017, de 28 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 133/2014, de 8 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo Valenciano del Emprendedor.

(DOGV de 5 de mayo de 2017)

Programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales. Subvenciones.

ORDEN 10/2017, de 8 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el Programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 10 de mayo de 2017)